

ANEXOS

ANEXO I

ACTAS



ACTA	
Fecha: 03 de junio de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística	
Hora Inicio: 10:00 hrs.	Hora Finalización: 13:30 hrs.
A cargo de: Experto logístico Miguel Carvajal.	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: EXPOSICIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS A AUTORIDADES DE AREA DE INDUSTRIAS Y EMPRESARIADO	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
<p>Dirige la reunión el profesional Miguel Carvajal.</p> <p>El motivo de la reunión es exponer al grupo de autoridades de la EUIIIS los proyectos que se están elaborando para presentar al concurso de FIC-R 2013.</p> <p>Los perfiles de proyecto expuestos son:</p>	
Perfil 1:	
<p>Transferencia tecnológica para la gestión integrada del recurso agua-suelo a través del uso de tecnologías ERNC y prácticas agronómicas entre pequeños y medianos agricultores de la región de Arica y Parinacota</p>	
Sector: Agrícola - ERNC	
Problemática:	
<ul style="list-style-type: none">▪ Suelos Alcalinos/Salinos▪ Baja calidad de los terrenos en explotación▪ Altos costos de operación▪ Empresa familiar, escasa tecnología e innovación	
Socios:	
<ul style="list-style-type: none">▪ Asoc. Indígena "Los Lagos▪ CONADI	
Objetivo:	
<ul style="list-style-type: none">▪ Difundir y transferir a agricultores nuevas prácticas agronómicas y uso tecnología solar fotovoltaica apropiadas para el cultivo en zonas no tradicionales de cultivo conducentes a mejorar la eficiencia de los procesos productivos e incrementar los rendimientos alcanzados.	

Objetivos Específicos

1. Aplicar en los procesos agrícolas soluciones basadas en energía solar FV incrementando el conocimiento técnico y la confianza en esta tecnología.
2. Transferir a los agricultores nuevas prácticas agrícolas y técnicas específicas para enfrentar la baja calidad del suelo en las áreas no tradicionales de cultivo.
3. Difundir en la comunidad regional los avances logrados en el ámbito soluciones de energía solar fotovoltaica en el sector agrícola y la experiencia desarrollada.

Perfil 2:

Fortalecimiento de las capacidades y competencias en las pymes a través del desarrollo de prototipos en el contexto evolutivo del emprendimiento e innovación de la región de Arica y Parinacota

Objetivo:

- Incrementar las experiencias y capacidades locales de innovación en las empresas de Arica y Parinacota contextualizada en las comprensión del ritmo evolutivo del emprendimiento e innovación para el desarrollo de los sectores productivos

Objetivos Específicos

1. Caracterizar y medir las brechas en el entorno emprendedor y el estudio de casos de innovación con difusión en los medios regionales.
2. Fortalecer las competencias de los empresarios y estudiantes de carreras afines para gestionar proyecto de innovación y desarrollar prototipos.
3. Ejecutar un programa de gestión de innovación con empresas locales para el diseño de prototipos a través de equipos multidisciplinarios.
4. Socializar en la comunidad regional las acciones de arranque, avances y resultados intermedios y finales logrados en el ámbito del emprendimiento e innovación.

Perfil 3:

Modernización para la consolidación de las empresas del Sector Turismo de intereses especiales de la región de Arica y Parinacota.

Objetivo:

- Fortalecer la oferta turística de las empresas de la cadena TIE de la región Arica y Parinacota, por medio de una metodología moderna, dinámica y ágil a fin de facilitar el emprendimiento y la innovación entre las empresas participantes

Objetivos Específicos

1. Robustecer los modelos de negocios en su propuesta de valor por medio de la introducción de nuevas metodologías que consideren identidad regional y sustentabilidad
2. Transferir a los miembros de la empresas capacidades habilitantes para cumplir con las exigencias del mercado turístico nacional e internacional

3. Promover la colaboración entre los agentes del ecosistema turístico para alcanzar mercado internacional
4. Difundir en la comunidad regional los avances logrados con las experiencias desarrolladas en el sector Turismo de Intereses Especiales.

Perfil 4:

Fortalecimiento de la actividad turística emergente con potencial competitivo a través de la implementación de soluciones tecnológicas Web y Móviles para el mk y posicionamiento de la comuna de Camarones.

Objetivo:

- Fortaleciendo el desarrollo turístico de la comuna de Camarones ligando los activos turísticos del territorio y las herramientas tecnológicas con acciones de marketing en los mercados objetivos y favoreciendo la innovación con recursos locales

Objetivos Específicos

1. Elaborar un inventario de atractivos y rutas turísticas para la comuna basado en un catastro, categorización y jerarquización de la información patrimonial, geográfica, histórica y social.
2. Disponer de una estrategia de marketing y posicionamiento de la comuna de Camarones para orientar las acciones y mejorar la imagen e identidad en el mercado turístico.
3. Contar con aplicaciones en la plataforma web y móvil para fortalecer las operaciones y marketing turístico de la municipalidad y los emprendedores contribuyendo a la imagen turística de la comuna.
4. Socializar en la comunidad regional las acciones de arranque, avances y resultados intermedios y finales logrados en el ámbito del turismo de intereses especiales.

Perfil 5:

Fortalecimiento del flujo de transporte de carga terrestre del Terminal Puerto Arica en la región de Arica y Parinacota

Objetivo:

- Fortalecer el flujo de camiones para mejorar la competitividad y contribuir a la fidelización por medio del análisis, difusión y transferencia de conocimientos y tecnología relacionados con la gestión de procesos del Terminal Portuario Arica y los actores de la cadena de transporte de carga en la Región de Arica y Parinacota.

Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis y diagnóstico sobre los procesos documentarios después de carga, dentro del puerto, que influyen en el flujo de camiones.
2. Generar acciones de fidelización a los transportistas de carga terrestre por medio de un club de socios de choferes de camiones en el puerto.

3. Difundir y transferir las diferentes prácticas y acciones que permitan a las empresas de transporte de carga sobre eficiencia energética y sustentabilidad.
4. Difundir los logros obtenidos por el programa en el sector transporte a la comunidad en general.

Perfil 6:

Implementación de un Sistema de Seguridad Energética Sustentable, Fotovoltaico para instituciones de Emergencias, Orden Público y comunicación, para la región de Arica y Parinacota

Objetivo

- Implementar un sistema Fotovoltaico para suministrar energía a los servicios de emergencia en sus comunicaciones y contar con energía permanente aislada de la red eléctrica común.

Objetivos Específicos

1. Difundir las posibilidades que tiene los sistemas de ER en la sustentabilidad de la región.
2. Implementar un modelo de energía sustentable para seguridad energética.
3. Diseño de talleres en formal capital humano en Seguridad Energética.

Acuerdos Establecidos

Decano Hernando Bustos sugiere incluir a profesionales del departamento de computación de la UTA al proyecto de turismo en Camarones y buscar profesionales en el departamento de Agronomía para los proyectos de la comunidad indígena Los Lagos.



Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación
 en Gestión de Operaciones y Logística, Código BIP: 30114762-0

1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN:

Nº	NOMBRE	CARGO	ÁREA, INSTITUCIÓN O EMPRESA AL QUE PERTENECE	FIRMAS
1	Jorge Juan Dávalos	Académico	EUUIS	
2	Puberl Cruz	Profesor	Cool-SIA	
3	Irato Maldonado C.	Asesorico	EUUIS	
4	Alma Elise Dávalos	PROFESORUM	CIGOL - VTA	
5	JUAN PEARAFIEL HERRERA		CIGOL - VTA	
	Pablo González	Profesional	CIGOL - VTA	
	JUAN YEGA VARGAS	JEFE OPERACIONES	EUUIS	
	Nancy Kamelie	DEUT-600	DEUT - EUUIS	
	Fernando Buitrago	DEUT-600	EUUIS	
	Diego Villalobos	ACADEMIA	EUUIS	
	Carolina Coronado	ACADEMIA	EUUIS	
	CARLOS DÍAZ C	CONEXION AREA	EUUIS	

ACTA	
Fecha: 06 de junio de 2013	
Lugar: Sala de Reuniones. Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística	
Hora Inicio: 09:20 am	Hora Finalización: 13:00 pm
Director(a) del Proyecto: Juan Vega Vargas	
REUNIÓN CON ASESORES DE FUNDACIÓN CHILE GONZALO LEON Y JAVIERA ORTEGA.	
TEMA: METODOS DE TRABAJO	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
❖ <u>Puntos a Tratar</u>	
Métodos y modelos de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none">- Workshop- Brain Storming- Canvas- Plan de negocios.	
A cargo de la profesional Javiera Ortega se desarrolla la capacitación al equipo de trabajo de CIGOL, explicando la tendencia del cómo trabajar mediante una forma creativa y didáctica. Expone los atributos de cada modelo.	
Se explica cada método y la forma de desarrollarlos según la cantidad de colaboradores y de acuerdo al tema central que se busca desarrollar.	
❖ <u>Acuerdos Establecidos</u>	
Trabajar ejemplos durante la jornada de la tarde del día de hoy.	

ACTA	
Fecha: 06 de junio de 2013	
Lugar: Sala de Reuniones. Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística	
Hora Inicio: 15:00 pm	Hora Finalización: 19:00 pm
Director(a) del Proyecto: Juan Vega Vargas	
REUNIÓN CON ASESORES DE FUNDACIÓN CHILE: GONZALO LEON Y JAVIERA ORTEGA.	
TEMA: METODOS DE TRABAJO	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
❖ <u>Puntos a Tratar</u>	
Métodos y modelos de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none">- Design Thinking- Valor Compartido	
<p>A cargo de la profesional Javiera Ortega se desarrolla la capacitación al equipo de trabajo de CIGOL, explicando los modelos de trabajo que quedaron pendientes durante la jornada de la mañana.</p> <p>Srta. Ortega expone los atributos de cada modelo y explica la forma de desarrollarlos según la cantidad de colaboradores y de acuerdo al tema central que se busca desarrollar.</p> <p>Se desarrolla un ejemplo de "Optimización de Recolección de Basura en la ciudad de Arica" empleando el método Canvas.</p>	
❖ <u>Acuerdos Establecidos</u>	
<p>Los asesores de FCH se comprometen a entregar el Informe Preliminar N°2 correspondiente al servicio de asesoría para el desarrollo de un modelo de negocios para CIGOL, durante la semana entrante.</p>	

ACTA	
Fecha: 14 de junio de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística – Departamento de Industrias	
Hora Inicio: 15:00	Hora Finalización: 17:30
A cargo de: Miguel Carvajal Experto Logístico.	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: Evaluación Técnica y avances proyecto FIC P52	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
Estado de avance de proyecto FIC p52	
FIC P52: Promedio de 80% Avance Técnico General.	
Actividades pendientes para cierre:	
<ul style="list-style-type: none">-Compras menores implementación Centro (textos) (Avance 90%)-Ejecución Asesoría Fundación Chile (Avance 75%)-Evento de Certificación de Diplomado (programado para Julio) (Avance 90%)-Presentación de propuestas en desarrollo por el Centro para su sustentabilidad (Avance 75%)-Acciones de Difusión (Avance 75%)-Desarrollo de 1 Seminario (en conjunto con p59)	
Inconvenientes: licitación Imagen desierta, y pendiente entrega de 3era remesa.	
FIC P59: Promedio de 90% Avance Técnico General.	
Actividades pendientes para cierre:	
<ul style="list-style-type: none">-Compra de software CPLEX (Gestiones realizadas con empresas, se espera presupuesto para compra en convenio marco)-Acciones de Difusión (Avance 75%)-Desarrollo de 1 Seminario (en conjunto con p52)	
Inconvenientes: entrega de 3era. Remesa.	

ACTA	
Fecha: 19 de junio de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística	
Hora Inicio: 16:08	Hora Finalización: 18:15
A cargo de: Analista Proyecto Pablo Godoy y Experto logístico Miguel Carvajal.	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD ENERGÉTICA SUSTENTABLE, FOTOVOLTAICA"	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
<p>Se inicia la sesión con la presentación de los invitados Don Ricardo Castillo (Comunicaciones) Radio UTA y representante de ARCHI, Sr. Pablo Carrasco Superintendente de Bomberos de Arica, José Luis Mellado de Onemi "Protección Civil" en tema de Capacitación a la comunidad, Don Javier Carvajal quien representa a Onemi en Planificación y de Defensa Civil.</p> <p>Con las diversas experiencias en catástrofes en la región de Arica y Parinacota como en otras partes del territorio nacional (27F, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas) los problemas más recurrentes que también se ven enfrentadas estas instituciones son:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ COMUNICACIONES: cortes de luz, líneas telefónicas cortadas o colapsadas, caída de sistemas, el mal uso de las comunicaciones de algunos reporteros, que usan la información como manera de expectación, generando pánico en la comunidad.➤ PROVISIONES: pronta escases de combustible, alimentos, agua potable, servicios sanitarios.➤ INFRESTRUCTURAS: Colapsadas, con pérdidas en equipamiento importantes que retrasa la ayuda a la comunidad.➤ SEGURIDAD: con la oscuridad, las instalaciones quedan propensas a saqueos. <p>En acuerdo general, es importante contar no solamente con energía para las instituciones, si no también contar con un lugar estratégico (Isla de Seguridad) para la comunidad y una zona con abastecimiento logístico avanzado, donde se pueda generar energía eléctrica, para equipos de radio, computadores, motores, generadores, etc... y desde allí aportar la ayuda básica, requerida por la comunidad.</p> <p>Se debe capacitar a las personas de las distintas instituciones, rescate, orden y seguridad, tele comunicaciones, instalaciones de equipos de vigilancia, rastreo u otros.</p> <p>Capacitación a la comunidad, empresas (comerciales, puertos, hoteles, etc.) y/u otras instituciones, para enfrentar una catástrofes, antes y después del suceso.</p>	



Se está de acuerdo que si este proyecto es implementado y ofrece los servicios en forma eficiente y es de gran ayuda a las instituciones de Orden y Seguridad, así como también a la comunidad se contará con todo el apoyo de las instituciones antes mencionadas quienes también podrán aportar con información y puntos estratégicos de instalación ..



Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística
Código BIP: 30114762-0 / FIC P52

1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN: "Centro de Operaciones y Logística"
Arica, 19 de junio de 2013

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Ricardo Castillo	Director Radio UTA	
2	JAVIER CAMPIAL M	Profesional APOLO (OASIS)	
3	Isabelin Pellado Varela	Protección Civil OUEM	
4	Patricio Contreras B.	Bombero - Comisario Regional	
5	Patricio Gabay E	Arquitecto de Proyectos	
6	Miguel Cruzado A	Exp Logístico Civil - OIA	
7			
8			
9			
10			
11			
12			

ACTA

Fecha: 21 de junio de 2013

Lugar: Centro Operaciones y Logística – Departamento de Industrias

Hora Inicio: 11:10 am

Hora Finalización: 13:15 am

A cargo de: Miguel Carvajal Experto Logístico.

TEMATICA DE LA REUNIÓN: Programación actividades mes de Julio 2013

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:

Temas a tratar:

PROYECTO P52

- ❖ Diplomado
- ❖ Fundación Chile
- ❖ Compras
- ❖ Estado financiero-Adm.
- ❖ Proyectos

PROYECTO P59

- ❖ Prototipo
- ❖ Compras
- ❖ Difusión seminario
- ❖ Estado financiero-Adm

Acuerdos:

> DIPLOMADO

- ❖ Responsable, Ana Díaz coordinará con Eileen Gatica y Solange Tapia.
- ✓ Solicitar mediante carta salón de graduación ver implementación bandera, iluminación, audio, maestro de ceremonia, coro, vale, fotógrafo, vestimenta graduados coordinar con Facsojur y Extensión.
- ✓ Coordinar con protocolo los intermedios, personas que participarán de la ceremonia, Expositor, Alumnos, otros y confección de programa(díptico)
- ✓ Ver los requisitos, pagos adicionales, horarios de trabajo de las personas que colaboran con la ceremonia, maestro de ceremonia, coro, locutor, fotógrafo, encargado de Audio, etc. (colaciones, transporte, etc.) coordinar con Eileen Gatica.
- ✓ Como locutor se recomienda a Ricardo Castillo por su experiencia en manejo de ceremonias.
- ✓ Como expositor será el Sr. Julio Villalobos a quien se le debe confirmar fecha de ceremonia y coordinar pasajes, estadía, alimentación, transporte etc. el hospedaje será en Hotel Arica o Diego de Almagro (SUCESO) coordinar con Eileen para compras.
- ✓ Ver tema de Cóctel y lugar, según cantidad de invitados, cotizaciones, se eligen como proveedores Eliana Campos y Elena Ureta, Consultar por casino.

- ✓ Ver lista de invitados, Gobierno Regional, CORE, CORFO, alumnos, familiares, empresas relacionadas, UTA, otros. Coordinan Ana Díaz y Solange Tapia. También ver tema de protocolo de invitación logos y texto.
- ✓ Se solicita a Eileen ver cotizaciones para publicar en diario la Estrella de Arica páginas sociales día domingo y además cotizar por Publi Reportajes.
- ✓ Gestión de llamados a alumnos, cantidad de asistencia de familiares a ceremonia, invitación.

➤ **FUNDACIÓN CHILE**

- ❖ Responsable, Ana Díaz coordinará con Eileen Gatica.

- ✓ Entrega FCH 2do informe para análisis Lunes 24 de junio de 2013.
- ✓ Se organiza reunión con Jefes de Proyecto para el día miércoles 26 de junio de 2013, se requiere evaluación previa del informe para sólo tener los acuerdos en reunión.
- ✓ Faltan dos pagos a FCH. Una vez aprobado el informe, tener listas la constancia, informe, factura y respaldo al FIC para gestionar pago (Eileen)
- ✓ Referente al decreto, Ana Díaz hace sus observaciones respecto a el Addendum entregado , observando un error en la cláusula quinta referente a días corridos con días hábiles, envía observación a Fernando Salas.
previa conversación con Gonzalo León a quien se le solicitará última exposición como cierre de Asesoría.

➤ **COMPRAS P52 y P59**

- ❖ Responsable, Eileen Gatica Coordinará con Miguel Carvajal.

Se encarga que gestione las llamadas para solucionar tema de Convenios y Proyectos P59 y P52 y reitemización encargados (Eileen y Miguel Carvajal), ver temas de como cubrir pagos, compras y aportes.

- ✓ Piso Flotante- falta cancelar.
- ✓ Software, Comprar.
- ✓ Libros (se requiere saber que libros)
- ✓ Guillotina.
- ✓ Encuadernadora.
- ✓ Colgante monitor.
- ✓ Polarizado de ventana biblioteca.
- ✓ Frigobar.
- ✓ Instalación de luminaria en biblioteca.
- ✓ Dispensador agua caliente y fría.
- ✓ Cortina para sala de reunión.
- ✓ Artículos de Oficina.
- ✓ Toner Impresoras.
- ✓ Ver como cubrir gastos del Diplomado.
- ✓ Pagos a Fundación Chile.

➤ **Estado Financiero-Adm P52 y P59**

Responsable, Eileen Gatica coordinará con Miguel Carvajal.

- ✓ Definir compras por proyectos, estado de pagos TPA-EPA, se evaluará en reunión fijada para el día Jueves 27 de junio de 2013.

➤ **PROYECTOS**

Responsable Miguel Carvajal coordinará con cada Analista de Proyecto.

Martes 25 de junio de 2013, está agendado Taller Iniciativas FIC. en Campus Velásquez, participa: Miguel Carvajal y Analistas de Proyectos, Juan Peñafiel y Pablo Godoy.

➤ **SEMINARIO**

- ❖ Encargado Miguel Carvajal coordinará con Ana Díaz.
- ✓ Como idea general, Miguel Carvajal informa la necesidad de realizar seminario 2 día (por la tarde) como fecha aproximada entre el 15 de julio de 2013 y el 15 de agosto 2013, en conversaciones anteriores con Rosa González de la PUCV ella podría hacer los contactos con Experto Logístico de México, se sugiere que la actividad podría ser realizada en el Hotel Arica, se coordinará con Ana Díaz.
- ❖ Miguel Carvajal y Ana Díaz llegan al acuerdo de que el día 10 de cada mes, previa verificación de calendario, se evaluará el informe parcial de los proyectos FIC P52 y P59.



Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística
Código BIP: 30114762-0 / FIC P52

1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN: "Centro de Operaciones y Logística"
Arica,

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	NOEL CRUZADA	Profesor Coord. UP	
2	EIVEN GATICA R.	ENCAR. ADMINISTRATIVA	
3	JUAN PERAZIEL	ADMINISTRATIVO	
4	SOLWIG TAPIA	Secretaria	
5	AUCI ELISA HUALU	Profesora General	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			



ACTA	
Fecha: 24 de junio de 2013	
Lugar: Primera comisaría de carabineros. Av. Santa María N° 900.	
Hora Inicio: 11:50 am	Hora Finalización: 13:05 pm
Director(a) del Proyecto: Juan Vega Vargas	
DEFINICIÓN DE CUADRANTES	
Motivo de la reunión: El profesional Juan Peñafiel se reúne con el Sargento Primero de turno para recabar información acerca de los criterios que Carabineros de Chile de la comuna de Arica han establecido para la definición de los cuadrantes de la ciudad. La fuente de consulta servirá para el trabajo de tesis "Propuesta de un modelo de programación de rutas para la recolección de residuos sólidos domiciliarios (RSD) generados en la comuna de Arica.	
Puntos tratados: <ul style="list-style-type: none">- Número de casas por cuadrante según plan de carabineros.- Criterios considerados al momento de definir los cuadrantes que contiene el plan cuadrante de carabineros.- Cantidad de habitantes por sector correspondiente al plan cuadrante elaborado por carabineros.	



Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación
en Gestión de Operaciones y Logística, Código BIP: 30114762-0

1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN:

Nº	NOMBRE	CARGO	ÁREA, INSTITUCIÓN O EMPRESA A LA QUE PERTENECE	E-MAIL	FONO	FIRMAS
1	EDIX CHASTO	CAPATZAR	IMIA.		291083	
2	JUAN PEÑAFIEL U.	Administrativo	CIGOL	juanph.1986@gmail.com	8706984	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ACTA	
Fecha: 26 de junio de 2013	
Lugar: Sala de Reuniones. Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística	
Hora Inicio: 09:30 am	Hora Finalización: 10:30 am
Director(a) del Proyecto: Juan Vega Vargas	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: ESTADO DE AVANCE DE ASESORÍA MODELO DE NEGOCIOS CON FUNDACIÓN CHILE	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
❖ <u>Puntos a Tratar</u>	
<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de Informe Preliminar N°2 recibido del equipo asesor de Fundación Chile.- Acciones a seguir	
❖ <u>Acuerdos Establecidos</u>	
Dirige la reunión la profesional Ana Elisa Díaz Urzúa, exponiendo las observaciones encontradas al Informe Preliminar, las cuales son:	
Con fecha 10 de junio de 2013 se le enviaron por correo electrónico las observaciones que se realizaron en conjunto, al borrador recibido de FCH.	
Estas observaciones fueron las siguientes:	
-Tabla de Contenidos, Punto 2.3.1 Eliminar "Profesional de jornada completa", está en letra más grande y no tiene los márgenes correctos. (Corregido)	
-Definición de los Mensajes a Difundir , Punto 4.3, Sobra una viñeta. (Corregido)	
-En página 18: Punto Desarrollo de Material Promocional Se les solicitó convertir la tabla en tres columnas: Actividad, Descripción y Propósito o Beneficio. (Viene nuevamente en dos columnas).	
-En página 19: Actividades de Difusión Se les solicitó convertir la tabla en tres columnas: Actividad, Descripción y Propósito o Beneficio. Viene nuevamente en dos columnas.	
❖ <u>Acciones a Seguir:</u>	
Se decide rechazar Informe Preliminar N°2. Se decide informar a Fundación Chile mediante oficio (responsable Ana Elisa Díaz).	



Proyecto: Implementación y Puesta en Marcha de
un Centro de Operaciones.
Código Bip: P52

Se acuerda solicitar a FCH que incorpore a lo menos lo siguiente:

- Desarrollo del Plan de Negocios acorde a la asesoría en proceso.
- Estado de avance en la asesoría legal realizado a la fecha.
- Resultados de los talleres realizados en la ciudad de Arica y propuestas futuras.



Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística
Código Btp: 30114762-0 / FIC P52

1. LISTA DE PARTICIPANTES LA REUNIÓN: "Centro de Operaciones y Logística"
Arica,

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JUAN VEGA V.	JEFE DE PROYECTO P52	
2	Nicolé Guzmán A.	Prof Geol.- UTA	
3	Arcate Díaz U.	PROF. CIENCIAS - UTA	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			



ACTA	
Fecha: 11 de julio de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística – Departamento de Industrias	
Hora Inicio: 10:00 am	Hora Finalización: 11:40 am
A cargo de: Miguel Carvajal Experto Logístico.	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: Reprogramación de Ceremonia Certificación Diplomado	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
<p>Se inicia la sesión con los integrantes del Centro CIGOL Miguel Carvajal Director Centro CIGOL, Ana Díaz Profesional de Apoyo, Eileen Gatica Administrativa, Juan Peñafiel Analista Proyecto y Solange Tapia Secretaria.</p> <p>Debido a que la Universidad de Tarapacá a contar del jueves 11 de julio y hasta el 2 de agosto 2013, decretó receso para todas las unidades de la Universidad, tras considerar las recomendaciones del Colegio Médico y la asesora de Salud de la UTA, en prevención ante el brote epidémico de la influenza. se deberá recalendarizar la fecha de la ceremonia y otras gestiones realizadas en el Centro CIGOL tales como:</p>	
<ul style="list-style-type: none">✓ Informar a los alumnos y al Sr. Julio Villalobos de cambio de calendario de actividades de Certificación Diplomado, vía correo electrónico, a cargo Ana Díaz.✓ Nueva Fecha de Ceremonia de Certificación Diplomado, será para el miércoles 14 de agosto de 2013 a las 19:00 hrs.✓ Se realiza gestión telefónica para cambio de fecha de reservar Salón Facsojur.✓ una vez que las unidades retornen a su funcionamiento normal, se entregará carta de formalización de uso del Salón, retiro de Certificados Diplomado, encargada Solange Tapia.✓ Preparar Orden de Compra de pasaje, estadía, hotel relator y coctel, Publicación en el Diario La Estrella de Arica de la actividad de Certificación del Diplomado, encargada Eileen Gatica.✓ Ver tema de Fundación Chile, por no cumplimiento de los plazos en entrega de informes por parte de fundación Chile se deberá preparar y recopilar toda información de las gestiones realizadas por el Centro CIGOL, se deberá realizar una reunión de coordinación con el Jefe de Proyecto Sr. Juan Vega.	



1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN: "Centro de Operaciones y Logística"

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Juan Peñafiel Mercedes	Administrativo	
2	Elleen GARCÍA RODRÍGUEZ	ASIST. ADMINISTRATIVO	
3	Aureliana Doroteo	PROFESIONAL	
4	Nicolás GARCÍA A.	Exp Logístico Grad.	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			



ACTA	
Fecha: 17 de julio de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística – Departamento de Industrias	
Hora Inicio: 12:00	Hora Finalización: 13:45 pm
A cargo de: Miguel Carvajal Experto Logístico.	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: Coordinación de actividades del Centro CIGOL	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
EN TEMA DE DIPLOMADO:	
<ul style="list-style-type: none">✓ Ana Díaz informa que se notificó vía correo electrónico a los alumnos, de la nueva fecha de Certificación Diplomado miércoles 14 de agosto de 2013, se les reitera además confirmar participación y número de acompañantes a la ceremonia. Yovanni Luengo no participará por estar fuera de la ciudad, igualmente Gonzalo Mora, Alejandro Veliz no se ha podido localizar. Hasta el momento hay 20 alumnos que asistirán a la ceremonia.✓ Se fija el día Lunes 29 de julio de 2013 para realizar gestión telefónica de confirmación en la participación de la actividad del Diplomado, además este mismo día se enviará por oficina de parte las invitaciones, como encargadas están, Ana Díaz y Solange Tapia.✓ Se solicita a Eileen Gatica ver tema de cotización del coctel.✓ Ana Díaz informa que el Relator invitado el Sr. Julio Villalobos se le reiterará alternativa de vuelo, por el cambio de fecha de actividad (pasaje y Hospedaje) vía correo electrónico.✓ Para el retorno de las actividades normales de la universidad el día Lunes 05 de agosto de 2013 los temas a confirmar son: (encargada Ana Díaz y Solange Tapia)<ul style="list-style-type: none">▪ Hacer entrega de carta formal de solicitud salón Facsojur.▪ Confirmar participación del coro y maestro de ceremonia en Extensión.▪ Verificar con protocolo, la solicitud de vestimenta completa para los alumnos del Diplomado.▪ Hacer retiro en Registraduría de los certificados solicitados. En el tema de las Constancias informar a los dos alumnos que no han pagado el certificado, que deberán realizar las gestiones personalmente en la universidad.✓ Se fija reunión de trabajo con Zio Publicidad el martes 23 de julio 2013 a las 10:00 hrs, temas a tratar será, imagen del Centro y confección de programa de ceremonia de	

Diplomado (Díptico o Tríptico) se ve la posibilidad de ir impresas fotos de los talleres que participaron los alumnos.

En la reunión se requiere la presencia de Miguel Carvajal, Ana Díaz, Eileen Gatica, Jefe de Proyecto P52 Sr. Juan Vega ya que se tomará otros temas de importancia luego de terminar la entrevista con Zio Publicidad, los temas serían: Fundación Chile, entrevista a Fernando Salas, reunión a coordinar con el Sr. Roberto Gamboa Jefe del Depto. de Administración y Finanzas.

FUNDACIÓN CHILE(encargada Ana Díaz)

- ✓ Es aceptado Informe Preliminar Nro.2 y se encuentra listo oficio donde informa la aprobación del Informe, solo se deberá coordinar la firma del Jefe Proyecto Sr. Juan Vega.
- ✓ Ana Díaz informa que se tratará de contactar con Fernando Salas el día jueves 18 de julio 2013, para coordinar reunión.
- ✓ Se ha solicitado a Juan Peñafiel el cambio de Formato de los currículum seleccionados para la presentación de proyectos.



ACTA	
Fecha: 21 de agosto de 2013	
Lugar: Centro Operaciones y Logística – Departamento de Industrias	
Hora Inicio: 09:00 hrs.	Hora Finalización: 10:30 hrs.
A cargo de: Ana Elisa Díaz Urzúa	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: ANÁLISIS JURIDICO DE INFORME DE FUNDACIÓN CHILE	
PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS:	
<p>Se analiza la respuesta recibida por parte del contralor de la Universidad, señor Patricio Zapata, quién mediante traslado de correspondencia T/CONTRAL N°365/2013, informa respuesta del asesor jurídico señor Carlos Larral, en donde finalmente indican que se debe determinar el objeto social de la asociación a conformar y los aportes que la Universidad haría a la misma.</p>	
<p>Acciones a seguir:</p>	
<p>Buscar reunión con Avaro Palma Director de Gabinete de la Universidad de Tarapacá y presentar antecedentes para que opine y se pronuncie ante análisis de FCH.</p>	
<p>Recabar información para determinar qué aportes realizaría la UTA.</p>	
<ul style="list-style-type: none">- Aporte pecuniario- Aporte no pecuniario	
<p>Determinar quiénes conformarían el directorio.</p>	
<p>Objetivo social:</p>	
<ul style="list-style-type: none">- Colaborar con la comunidad- Beneficio a la comunidad- Vincular la universidad con el entorno	
Acuerdos	
<p>Juan Vega ayudará a sondear el eventual aporte de UTA con Carlos Díaz y Hernando Bustos, directivos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y Sistemas.</p>	
<p>Ana Elisa Díaz preparará oficio para realizar consulta con FCH de cómo se relacionan con las instituciones que los ampara, en términos de aportes pecuniarios y no pecuniarios.</p>	



UNIVERSIDAD
DE TALCA

Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación en
Gestión de Operaciones y Logística, Código BIP: 30114762-0

1. LISTA DE PARTICIPANTES A LA REUNIÓN:

Nº	NOMBRE	CARGO	ÁREA, INSTITUCIÓN O EMPRESA A LA QUE PERTENECE	E-MAIL	FONO	FIRMAS
1	Amor E. Jara U.	Profesional	CITROL-UTA	amor@uec.uta.cl	2205033	
2	JUAN VEGAR	Jefe Proyecto	BUINS	jvegar@uec.uta.cl	89388671	
3	Nicolás Argente	Retiro de Cred	CITROL-UTA	m.arnaujo@uec.uta.cl	2205033	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



ACTA	
Fecha: 23 de agosto de 2013	
Lugar: Dependencias de Codecite. Av. General Velásquez #1775, Edificio CIHDE, Arica	
Hora Inicio: 11:30 hrs.	Hora Finalización: 13:00 hrs.
A cargo de: Miguel Carvajal	
TEMATICA DE LA REUNIÓN: EXPERIENCIA DE CODECITE PARA CONSEGUIR PERSONALIDAD JURIDICA	
PUNTOS TRATADOS	
<p>Ante la necesidad de conocer la experiencia de algunas instituciones dedicadas a la investigación, nos reunimos con Sergio Medina para consultar la experiencia de Codecite para adquirir la personalidad jurídica.</p> <p>Señor Medina explica el procedimiento realizado por Codecite para adquirir la personalidad jurídica como corporación. Estima en 2 años y medio el tiempo del proceso.</p> <p>Ministerio de justicia es quien autoriza los estatutos. Codecite cuenta con socios municipales</p> <p>Medina nos sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none">- Determinar quiénes serán exactamente los socios fundadores (los que colocan sus aportes).- Determinar qué diferencia existe entre corporación y asociación. <p>Se destaca en la reunión la disposición de colaboración mutua, y la intención del Codecite de trabajar con el centro de innovación en gestión de operaciones y logística.</p>	

ANEXO II

OFICIOS DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Junio 26 de 2013
FIC. P52 N°050/2013

MAT: COMUNICA RECHAZO INFORME PRELIMINAR N°2

Señor
Gonzalo León Silva
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

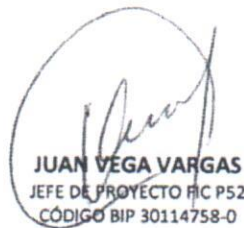
Junto con saludarle y en relación a Resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 que aprueba contrato de suministros de bienes entre Universidad de Tarapacá y Fundación Chile, llamado "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", tengo a bien en informar a usted que:

- Con fecha 26 de junio, se sostuvo reunión entre académicos del área de Ingeniería Industrial y equipo de profesionales de proyecto FIC "Implementación de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística" Código BIP 30114758-0.
- Que el punto a tratar en reunión es análisis y observaciones a Informe Preliminar N°2, recepcionado el 24 de junio de 2013 vía correo electrónico.
- Que de acuerdo a cláusulas N° 4, 9 y 13 del contrato vigente entre ambas partes, se resuelve rechazar el Informe Preliminar N°2 por no observar avances significativos en base al último Informe Preliminar N°1 recibido.

Por lo anteriormente expuesto, se pide al equipo asesor de Fundación Chile incorporar al menos lo siguiente en Informe N°2:

- Desarrollo del Plan de Negocios acorde a la asesoría en proceso.
- Estado de avance en la asesoría legal realizado a la fecha.
- Resultados de los talleres realizados en la ciudad de Arica y propuestas futuras.

Atentamente,



JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu
C.C.: -Archivo.



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Julio 11 de 2013

FIC. P52 N°055/2013

REF.: FIC. P52 N° 037/2013, del 27 de mayo de 2013

FIC. P52 N° 052/2013, del 26 de junio de 2013

FIC. P52 N° 054/2013, del 04 de julio de 2013

MAT: REITERA INFORMACIÓN SOBRE FECHA DE TÉRMINO
DE CONTRATO

Señor
Gonzalo León Silva
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle y en relación a Resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 que aprueba contrato de suministros de bienes entre Universidad de Tarapacá y Fundación Chile, llamado "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", y ampliación del término de contrato solicitado mediante oficio FIC. P52 N° 37/2013, del 27 de mayo pasado, comunico lo siguiente:

- Que se encuentran pendientes de entrega los Informes Preliminares N°2, N°3 e Informe Final.
- Que el plazo para recibir los informes pendientes vence el 12 de julio de 2013.
- Que a partir del 13 de julio comenzarán los cobros de multas estipulados en Clausula Sexta del Contrato.
- Que se espera de igual forma la recepción de los Informes Establecidos en Contrato.

Lo anterior, para fines y trámites pertinentes en la gestión de entrega de los informes.

Atentamente,


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu
C.C.: - Archivo.



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile



Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial

ARICA, Julio 18 de 2013
FIC. P52 N°056/2013

MAT: APRUEBA INFORME PRELIMINAR N°2

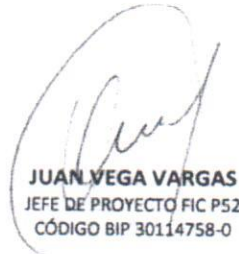
Señor
Gonzalo León Silva
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle y en relación a Resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 que aprueba contrato de suministros de bienes entre Universidad de Tarapacá y Fundación Chile, llamado "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", tengo a bien en informar a usted que se aprueba Informe Preliminar N°2.

Por lo anterior, se les solicita emitir la factura para dar orden al pago de la tercera cuota por el monto bruto de \$6.042.560.- (seis millones cuarenta y dos mil quinientos sesenta pesos):

Atentamente,



JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu
C.C.: -Archivo.

**Sr.
Juan Vega Vargas
Jefe de Proyecto P52, Código Bip
30114762-0
Escuela Universitaria de Ingeniería
Industrial, Informática y de Sistemas Área
Ingeniería Industrial
Universidad de Tarapacá
Presente**

22 de julio de 2013
AB. SU. N° 15.2013

De mi consideración:

En virtud de la carta P52/N° 052* 2013, de fecha 3 de julio de 2013, este Abogado hizo revisión de los antecedentes sobre el informe de asesoría legal elaborado por Fundación Chile al proyecto FIC "Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística" Código Bip 30114762-0.

Al respecto puedo señalar que el análisis de fojas 54 a 59 me parece correcto al indicar cuáles son las figuras jurídicas más idóneas para conseguir los fines buscados. Sin embargo, creo falta una definición de la propia Universidad de quiénes van a hacer los miembros de esta Asociación –si se opta por esta figura- y cómo se conformará el Patrimonio de dicha entidad. Según la primera definición se podría determinar si se está de acuerdo o no con lo indicado en el Título II "De los miembros", toda vez que se indica que puede ser miembro toda clase de persona, por lo que no sólo serían miembros de la comunidad Universitaria.

Sin perjuicio de lo anterior, creo necesario indicar que además de tener una claridad en esos temas, se debe concretar la reunión del abogado de la Fundación con el Director del Departamento de Control Legal, don Carlos Ruíz, a fin de afinar criterios, ya que en definitiva ese Departamento emite informes al Contralor aprobando o rechazando cualquier gestión en la Universidad. Por otra parte, al haber presentado mi renuncia, mi labor en la Universidad se limita hasta fines del presente mes, por lo que es aún más necesario tener una cierta continuidad en los criterios.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,


**Fernando Salas Chávez
Abogado
Secretaría
Universidad de Tarapacá**



c.c. archivo Abogado

Arica, 26 de julio de 2013

REF: Comunica aprobación Informe Preliminar N°3
FIC P52 N° 058/2013

Gonzalo León:
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

Junto con saludarle cordialmente, comunico a usted que luego de la revisión de Informe Preliminar N°2, se decide aprobar conforme.

No obstante lo anterior, se solicita considerar la sugerencia hecha por abogado de Secretaría Universitaria, señor Fernando Salas en oficio AB.SU 15.2013 del 22 de julio, e incorporarlas en Informe Final.

Se solicita además hacer llegar a la brevedad la factura por el pago de la tercera cuota, con el objeto de dar curso a su pago (Informe Preliminar N°2).

Sin otro particular, se despide cordialmente de Ud.

Juan Vega Vargas
Jefe de Proyecto P52, Código Bip 30114762-0

Arica, 26 de julio de 2013

REF: Comunica observaciones a Informe Final.
FIC P52 N° 059/2013

Gonzalo León:
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente y en relación a Resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 que aprueba contrato de suministros de bienes entre Universidad de Tarapacá y Fundación Chile, llamado "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", tengo a bien informar las siguientes observaciones:

- En página N° 29 dice "Gobierno Regional de Atacama" y debe decir "Gobierno Regional de Arica y Parinacota".
- Se debe considerar la recomendación del abogado de Secretaría Universitaria Sr. Fernando Salas Chávez que dice "...se debe de concretar la reunión del abogado de la Fundación con el Director del Departamento de Control Legal, don Carlos Ruíz, a fin de afinar criterios, ya que en definitiva ese Departamento emite informes al Contralor aprobando o rechazando cualquier gestión en la Universidad.", las cuales fueron recibidas en oficio AB.SU 15.2013 del 22 de julio.

Sin otro particular, se despide cordialmente de Ud.

Juan Vega Vargas
Jefe de Proyecto P52, Código Bip 30114762-0

JVV/adu
Cc: Archivo
Adj: Copia oficio AB.SU 15.2013 del 22 de julio de 2013.



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile



Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial

ARICA, Agosto 08 de 2013

FIC. P52 N°061/2013

MAT: SOLICITA CONSULTAR ABOGADO
CARLOS RUIZ DE CONTRALORÍA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ


Señor
Gonzalo León Silva
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente comunico lo siguiente:

- Como es de su conocimiento, el informe jurídico realizado por Fundación Chile fue revisado por el abogado Fernando Salas Chávez de Secretaría Universitaria, con la finalidad de contar con la opinión de un profesional del área.
- Que el abogado Salas, mediante oficio AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013, señala: *"Sin perjuicio de lo anterior, creo necesario indicar que además de tener una claridad en esos temas, se debe de concretar la reunión del abogado de la Fundación con el Director del Departamento de Control Legal, don Carlos Ruiz, a fin de afinar criterios, ya que en definitiva ese Departamento emite informes al Contralor aprobando o rechazando cualquier gestión en la Universidad."*

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted proceder a realizar las consultas correspondientes al abogado Carlos Ruiz Larral con el objeto de afinar criterios.


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/ MCA/adu
C.C.: -Archivo.

Adj.: - Oficio de abogado Fernando Salas, AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica – Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Agosto 08 de 2013

FIG. P52 N°060/2013

MAT: SOLICITA ATENDER CONSULTA DE
ABOGADO DE FUNDACIÓN CHILE

Señor
Carlos Ruiz Larral
Director de Departamento Control Legal
Universidad de Tarapacá
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de informarle que el Área de Ingeniería Industrial de la Universidad de Tarapacá se encuentra ejecutando el Proyecto "Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", Código BIP N° 30114762-0, en donde fue oficializado el convenio de transferencias de recursos entre Gobierno Regional Arica y Parinacota y la Universidad de Tarapacá mediante el Decreto Exento N° 00.998/2012 del 22 de diciembre de 2011.

El proyecto, entre otros aspectos, cuenta con la asesoría de Fundación Chile (FCH), mediante el contrato "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", siendo el 09 de noviembre la fecha de control de juridicidad de la Contraloría Universitaria, según Res. Ex. VAF N° 0.645/2012 del 25 de octubre de 2012.

Dentro del trabajo de FCH se incluye la propuesta de figura jurídica, elaborada por el abogado asesor de FCH, señor Michael Hantke Domas.

El análisis legal realizado por FCH, fue revisado por el abogado Fernando Salas Chávez de Secretaría Universitaria, el cual; mediante oficio AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013, sugiere: "Sin perjuicio de lo anterior, creo necesario indicar que además de tener una claridad en esos temas, se debe de concretar la reunión del abogado de la Fundación con el Director del Departamento de Control Legal, don Carlos Ruiz, a fin de afinar criterios, ya que en definitiva ese Departamento emite informes al Contralor aprobando o rechazando cualquier gestión en la Universidad."




UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



Por lo anteriormente expuesto, y con la necesidad de contar con su opinión ante este informe jurídico para validar el informe final de la empresa asesora, solicito formalmente a usted acceder a recibir el llamado telefónico y atender las consultas del abogado asesor de FCH, el cual será dentro de la semana en curso.

Agradeciendo considerar su buena acogida, se despide atentamente,


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu

C.C.: -Archivo.

- Adj.: - Decreto Exento N° 00.998/2012 del 22 de diciembre de 2011.
- Res. Ex. VAF N° 0.645/2012 del 25 de octubre de 2012.
- Oficio de abogado Fernando Salas, AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013
- Informe Jurídico de Fundación Chile



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica – Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Agosto 27 de 2013

FIC. P52 N°067/2013

REF: Oficio P52 N°061/2013 del 08 de agosto de 2013.

MAT: SOLICITA INCLUIR INFORMACIÓN EN PROPUESTA DE PERSONALIDAD JURIDICA PARA CIGOL EN INFORME FINAL.

Señor
Gonzalo León Silva
Subgerente Gestión de la Sustentabilidad
Fundación Chile
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente y en referencia al servicio de “Apoyo en la Generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística” que Fundación Chile está desarrollando, comunico a usted que:

- Mediante traslado de correspondencia T/CONTRAL N° 365/2013 del 12 de agosto de 2013 el contralor de la Universidad de Tarapacá comunica respuesta del abogado Carlos Ruiz, indicando realizar las consultas pertinentes a la Dirección de Gabinete de la Universidad de Tarapacá para obtener una respuesta oficial.
- En relación a este punto, el Centro a través de su equipo de trabajo, realizará las consultas a Dirección de Gabinete de la Universidad de Tarapacá.

En referencia a las observaciones realizadas al Informe Preliminar N°3 y que deben ser incluidas en Informe Final, reitero que:

1. Se debe explicitar en el informe Final si la figura legal propuesta en el informe jurídico permitirá a CIGOL participar en fondos de financiamiento basal (FNDR, BID, FIC, I+D+i, U.E, entre otros) según lo especificado en el Informe Final, página 17; ésto con el objetivo de que la propuesta jurídica tenga coherencia con la asesoría técnica desarrollada por FCH.
2. Incluir en el análisis jurídico y transferir a través de reunión con autoridades de la Escuela de Ingeniería Industrial, experiencias de a lo menos tres Centros de Innovación, en relación a la figura legal empleada, estructura de los recursos aportados por las instituciones que las crearon, oportunidades y amenazas de estas figuras legales; entendiendo que resulta relevante esta información para avanzar en el desarrollo integral de una propuesta de conformación de un Centro, lo anterior considerando la experiencia de FCH en el desarrollo del modelo de negocios de otros centros de innovación, como el de Atacama.



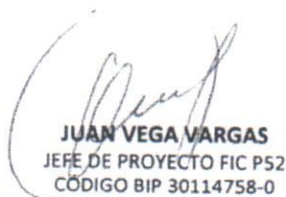
UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile



Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial

3. El punto anterior puede expresarse como un cuadro comparativo indicando figura legal, origen y estructura de los aportes, socios, directores, fuentes de financiamiento, entre otros aspectos.
4. Lo anterior, permitirá desarrollar y exponer una propuesta integral para el desarrollo del CIGOL del Modelo de Negocios y propuesta jurídica asesorada por FCH, sobre la base de argumentos fundados en experiencias reales chilenas, la que posteriormente se busca presentar a las autoridades de la UTA a través de la Escuela de Ingeniería Industrial.
5. Cabe señalar finalmente la solicitud de reunión posterior a la entrega de Informe Final modificado, con el objetivo de exponer objetivos logrados y resultados obtenidos de la asesoría desarrollada para cierre de la actividad.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta y gestión, se despide atentamente,


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu

C.c.: -Archivo.

Adj.: - Copia de traslado de correspondencia T/CONTRAL N° 365/2013, de Contraloría de Universidad de Tarapacá
- Copia oficio P52 N°060/2013 del 08 de agosto de 2013.

TRASLADO DE CORRESPONDENCIA

T/CONTRAL N° 365/2013

ARICA, 12 de agosto de 2013.

DE: SR. PATRICIO ZAPATA VALENZUELA - CONTRALOR

A : SR. JUAN VEGA VARGAS - JEFE PROYECTO FIC P52

A través de la presente, informo a Ud. que se ha recibido, en esta Contraloría carta FIC P52 N° 060/2013, de agosto 08 de 2013, donde solicita atender consulta de abogado de la Fundación Chile con respecto a la constitución y aprobación de Acata y Estatutos de la Asociación Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística.

Al respecto, el Departamento de Control Legal, **envía respuesta** al referido oficio en carta DCL N° 0135/2013 adjunta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



PATRICIO ZAPATA VALENZUELA
Contralor

PZV/yrs.

cc.: Depto. Control Legal.
Archivo/Corr.

Incl.:



REF.: INFORMA CONSULTA QUE
INDICA.

D.C.L. N° 0135/2013

Arica, agosto 12 de 2013.

Señor
PATRICIO ZAPATA VALENZUELA
Contralor
Universidad de Tarapacá
Presente

De mi consideración:

Por oficio interno FIC. P52 N°060/2013, de agosto 08 de 2013, dirigido por don Juan Vega Vargas, Jefe de Proyecto, se consulta sobre constitución y aprobación del Acta y Estatutos de la ASOCIACION CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA, elaborados por asesoría legal de la Fundación Chile, en el marco de la ejecución del proyecto FIC "Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación en Gestión de Operación y Logística", Código Bip 30114762-0.

Sobre el particular, es necesario consignar, como cuestión previa, que la Universidad de Tarapacá fue creada mediante el decreto con fuerza de ley N° 150, de 1981, del Ministerio de Educación, cuyo artículo 1° dispone que se trata de una corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, que se regirá por el Estatuto contenido en ese texto normativo.

Seguidamente conforme al artículo 1° de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y tal como ha sido informado por la reiterada jurisprudencia del órgano contralor, contenida, entre otros, en los dictámenes N°s. 8.576, de 1989; 679, de 1992 y 47.500, de 2004, las universidades estatales, entre las cuales se encuentra la Universidad de Tarapacá, constituyen servicios públicos que integran la Administración del Estado a la que se refiere el citado artículo 1° de la ley N° 18.575, de manera que se encuentran sujetas a un régimen de derecho público en su organización y actividad jurídica, entre otros aspectos.

A continuación, cabe consignar que conforme a lo dispuesto en el artículo único de la ley N° 19.168, en relación con el actual artículo 55, letra b), del



decreto con fuerza de ley N° 3, de 2006, del Ministerio de Educación -que contiene el texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Universidad de Chile-, la Universidad de Tarapacá se encuentra facultada para "Crear y organizar con otras personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeras o internacionales, asociaciones, sociedades, corporaciones o fundaciones cuyos objetivos correspondan o se complementen con los de la Universidad, aportando a ellas fondos provenientes de su patrimonio".

La referida facultad, deberá ejercerse cumpliendo con los requisitos que al efecto indica la referida ley N° 19.168 y en relación con los fines de esta Casa de Estudios, a los que alude el artículo 2°, N° 1, del citado decreto con fuerza de ley N° 150, de 1981, relativos a "la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias", por tanto dicha autorización es excepcional y debe ser interpretada restrictivamente, no siendo posible extender la respectiva habilitación legal a materias o actividades no previstas explícitamente en ella, tal como lo ha precisado el dictamen N° 20,241, de 2008, del mismo órgano contralor.

Enseguida, procede tener presente que corresponde a esta unidad estudiar la forma y contenido de los decretos y resoluciones, proponiendo a su superior, que se tome razón de ellos o se represente su legitimidad a la autoridad superior, que corresponda, si aquellos no se ajustan a las disposiciones legales vigente, debiendo proponer, al mismo superior los alcances que estime procedentes, conforme lo establece la pp. 23 y 24 del decreto exento N°00.499/2012 de mayo 24 de 2012, que promulga Acuerdo N°1540, de la Junta Directiva que complementa y modifica la Estructura Directiva Superior, de Direcciones y de Jefaturas de la Universidad de Tarapacá y Descripción de Cargos. (Aplica Oficio 2166 de 09 de octubre de 2001, de la Contraloría General, región de Tarapacá).

En mérito de lo expuesto, no resulta procedente a esta unidad pronunciarse en este momento sobre el contenido de los estatutos sociales del Acta y Estatutos de la ASOCIACION CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA, lo cual corresponde a la Dirección General de Gabinete por intermedio de su Abogado, lo cual no obsta al examen de legalidad que en su oportunidad corresponda realizar a esta unidad de Control.

En este contexto, reitero a usted que una vez afinado el texto de los estatutos sociales, se debe sancionar la participación, y aporte de la Universidad y el objeto social de la corporación, para lo cual se debe contar con la aprobación de la Junta Directiva, cuyo acuerdo requiere el voto conforme de la mayoría de sus miembros en ejercicio, conforme lo señalado en la Ley N° 19.168, del año 1992, que faculta a la Universidad para crear, participar, asociarse, incorporarse, retirarse, definir el monto de



los aportes a las respectivas asociaciones, sociedades, corporaciones o fundaciones o aumento de ellos.

Finalmente y con lo relacionado anteriormente se tiene por evacuado informe solicitado sobre la materia consultada.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



CARLOS RUIZ LARRAL

Director

Departamento de Control Legal

CRL/yrs

c.c.: Corr.- arch.-



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Agosto 08 de 2013

FIG. P52 N°060/2013

MAT: SOLICITA ATENDER CONSULTA DE
ABOGADO DE FUNDACIÓN CHILE

Señor
Carlos Ruiz Larral
Director de Departamento Control Legal
Universidad de Tarapacá
Presente

UNIVERSIDAD DE TARAPACA CONTRALORIA
RECIBIDO: 09 AGO 2013
DOCT. N° 252/37
TRAMITE C.L.

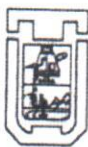
De mi consideración:

Junto con saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de informarle que el Área de Ingeniería Industrial de la Universidad de Tarapacá se encuentra ejecutando el Proyecto "Implementación y Puesta en Marcha de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", Código BIP N° 30114762-0, en donde fue oficializado el convenio de transferencias de recursos entre Gobierno Regional Arica y Parinacota y la Universidad de Tarapacá mediante el Decreto Exento N° 00.998/2012 del 22 de diciembre de 2011.

El proyecto, entre otros aspectos, cuenta con la asesoría de Fundación Chile (FCH), mediante el contrato "Adquisición del Servicio de Apoyo en la generación del Modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", siendo el 09 de noviembre la fecha de control de juridicidad de la Contraloría Universitaria, según Res. Ex. VAF N° 0.645/2012 del 25 de octubre de 2012.

Dentro del trabajo de FCH se incluye la propuesta de figura jurídica, elaborada por el abogado asesor de FCH, señor Michael Hantke Domas.

El análisis legal realizado por FCH, fue revisado por el abogado Fernando Salas Chávez de Secretaría Universitaria, el cual; mediante oficio AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013, sugiere: "Sin perjuicio de lo anterior, creo necesario indicar que además de tener una claridad en esos temas, se debe de concretar la reunión del abogado de la Fundación con el Director del Departamento de Control Legal, don Carlos Ruiz, a fin de afinar criterios, ya que en definitiva ese Departamento emite informes al Contralor aprobando o rechazando cualquier gestión en la Universidad."



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile



Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial

Por lo anteriormente expuesto, y con la necesidad de contar con su opinión ante este informe jurídico para validar el informe final de la empresa asesora, solicito formalmente a usted acceder a recibir el llamado telefónico y atender las consultas del abogado asesor de FCH, el cual será dentro de la semana en curso.

Agradeciendo considerar su buena acogida, se despide atentamente,


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114758-0

JVV/MCA/adu

C.C.: -Archivo.

- Adj.: - Decreto Exento N° 00.998/2012 del 22 de diciembre de 2011.
- Res. Ex. VAF N° 0.645/2012 del 25 de octubre de 2012.
- Oficio de abogado Fernando Salas, AB. SU. N°15.2013 del 22 de julio de 2013
- Informe Jurídico de Fundación Chile

ANEXO III

COPIA RES. EX. 0323/2013

DEL 12 DE JUNIO DE 2013



**APRUEBA ADDENDUM CONTRATO DE
SUMINISTRO DE BIENES BAJO MODALIDAD DE
TRATO O CONTRATACION DIRECTA ENTRE LA
UTA Y FUNDACION CHILE.**

RESOLUCION EXENTA VAF N° 0.323/2013.

Arica, 12 de junio de 2013.

Con esta fecha la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución Exenta:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1.600, de noviembre 6 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N° 0.01 y 0.02, ambas de fecha 14 de enero del 2002; Decreto Exento N° 00.75/12, de 12 de enero de 2012; Decreto Exento N° 00.647/2012 de fecha 05 de julio de 2012; Decreto Exento N° 00.268 y Decreto Exento N° 00.269/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 y las facultades que me confiere el Decreto N° 220/2010, de 19 de julio de 2010; Decreto N° 16/2011 de 17 de enero de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, las partes comparecientes celebraron en la ciudad de Arica, con fecha 22 de octubre del 2012, un contrato de suministro de bienes en el marco del proceso de Trato o Contratación directa denominado "Adquisición del Servicio de Apoyo en la Generación del modelo de Negocios del Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística", aprobado por Resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 de fecha 25 de octubre del 2012, en adelante el "contrato original".

Que, por Addendum adjunto la Universidad declara que, atendido a la necesidad expresada por el jefe de Proyecto FIC Sr. Juan Vega Vargas con fecha 27 de mayo del 2013, por carta FIC P52 N° 37/2013, se encarga la confección de Addendum al contrato original, en virtud de la facultad prevista en la cláusula quinta de los "Términos de Referencia", solicitando ampliar el plazo de termino del contrato original por 25 días hábiles.

RESUELVO:

1.- Apruebase Addendum a Contrato de Suministro de bienes bajo modalidad de trato o contratación directa entre la Universidad de Tarapacá y Fundación Chile RUT N° 70.300.000-2, el cual consta de 02 (dos) hojas, las que rubricadas por la Secretaria de la Universidad, se entiende forman parte de la presente resolución.

2.- Notifíquese el presente acto administrativo en la forma establecida en el Capítulo VII del Decreto 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda

3.- Publíquese la presente Resolución en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

12/06/2013

Regístrese, comuníquese y archívese.


"Por Orden del Rector"



ISMELDA LOBATO ACOSTA
Secretaría de la Universidad



LUIS TAPIA INTRIETA
Vicerrector
Administración y Finanzas



CONTRALOR

07 AGO. 2013



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

ADDENDUM
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES BAJO MODALIDAD DE TRATO O
CONTRATACIÓN DIRECTA
ENTRE
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Y
FUNDACIÓN CHILE

En Arica, a 3 de junio de 2013, entre la **UNIVERSIDAD DE TARAPACA**, R.U.T. N° 70.770.800-k, en adelante la "Universidad", representada según se acreditará, por su Vicerrector de Administración y Finanzas, don **LUIS TAPIA ITURRIETA**, chileno, casado, Ingeniero Agrónomo, C.I. N° 4.109.994-1, ambos domiciliados en Avda. General Velásquez N° 1775, Arica, por una parte; y por la otra **FUNDACIÓN CHILE**, R.U.T. N° 70.300.000-2, debidamente representada por don **MARCOS KULKA KUPERMAN**, cédula nacional de identidad N° 7.686.896-4 ambos domiciliados en calle Parque Antonio Rabat Sur N° 6165, comuna de Vitacura, Santiago, en adelante "el suministrador", se ha convenido lo siguiente:

PRIMERA:

Las partes comparecientes celebraron en la ciudad de Arica, con fecha 22 de octubre de 2012, un contrato de suministro de bienes en el marco del proceso de Trato o Contratación directa denominado "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EN LA GENERACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA", aprobado por resolución Exenta VAF N° 0.645/2012 de 25 de octubre de 2012, en adelante el "contrato original".

SEGUNDA:

Por el presente instrumento la Universidad declara que, atendido a la necesidad expresada por el Jefe de Proyecto FIC, Sr. Juan Vega Vargas con fecha 27 de mayo de 2013, por carta FIC. P52 N° 37/2013, se encarga la confección de Addendum al contrato original, en virtud de la facultad prevista en la cláusula Quinta de los "TÉRMINOS DE REFERENCIA", solicitando ampliar el plazo de término del contrato original por 25 días hábiles.

TERCERA:

Las partes de común acuerdo, y en virtud de la facultad prevista en la cláusula Quinta de los "TÉRMINOS DE REFERENCIA" señalados en las cláusulas precedentes, vienen en modificar la cláusula quinta del contrato original "Vigencia del contrato" a fin de ampliar el plazo de término de éste por 25 días hábiles a contar del 8 de junio de 2013.

CUARTA:

Para todos los efectos legales, este instrumento se entiende formar parte del contrato de suministro original celebrado entre las partes el 22 de octubre de 2012, aprobado por Resolución Exenta VAF 0.645/2012 de 25 de octubre de 2012. En todo lo que no ha sido modificado por el presente instrumento, se entiende que el referido contrato se encuentra debidamente vigente a la fecha.





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Arica - Chile

QUINTA:

La personería de don MARCOS KULKA KUPERMAN para actuar en representación de FUNDACIÓN CHILE consta de Sesión Ordinaria N° 220, reducida a Escritura Pública de fecha 6 de julio de 2006, celebrada en la trigésima sexta Notaría de Santiago de doña Nancy De La Fuente Hernández, anotada bajo el Repertorio N° 4228-2006 del año 2006.

La personería de don Luis Tapia Iturrieta, para actuar a nombre de la Universidad, emana del Decreto Exento N° 00.75/2012 de 12 de enero de 2012 y sus modificaciones, y Decreto N° 220/2010, de 19 de julio de 2010, ambos de la Universidad de Tarapacá.

SEXTA: Las partes firman el presente contrato en dos ejemplares en señal de aceptación y conformidad, quedando cada uno de ellos en poder de las partes.



Marcos Kulka Kuperman
Fundación Chile



Luis Tapia Iturrieta
Vicerrector
Administración y Finanzas
Universidad de Tarapacá



ANEXO IV

**CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN
DIPLOMADO EN GESTIÓN DE
OPERACIONES Y LOGÍSTICA**

IMÁGENES

CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

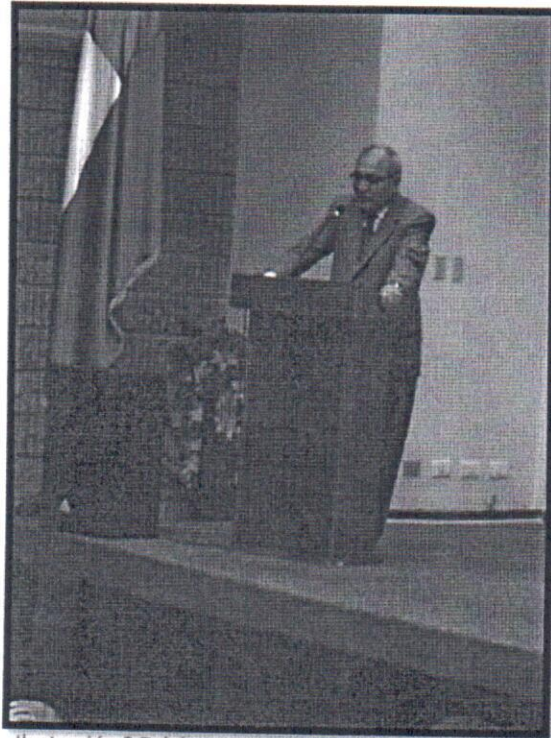


Ilustración 2 Palabras autoridad regional



Ilustración 1: Jefe de Proyecto, Sr. Juan Vega Vargas.

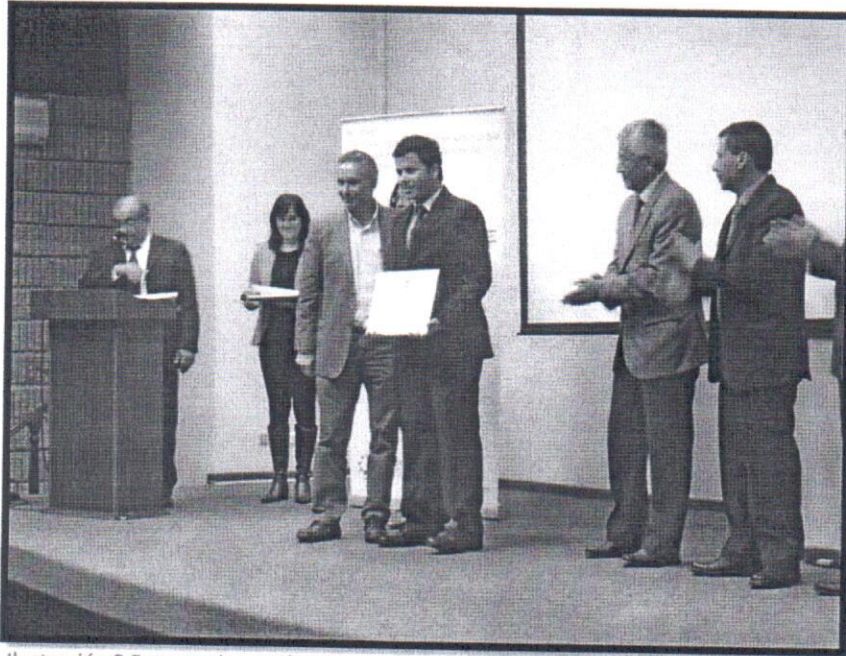


Ilustración 3 Entrega de certificados por parte del Decano de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, informática y de sistemas, señor Hernando Bustos.



Ilustración 4: Entrega de certificados por parte del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, señor José Emilio Guzmán.

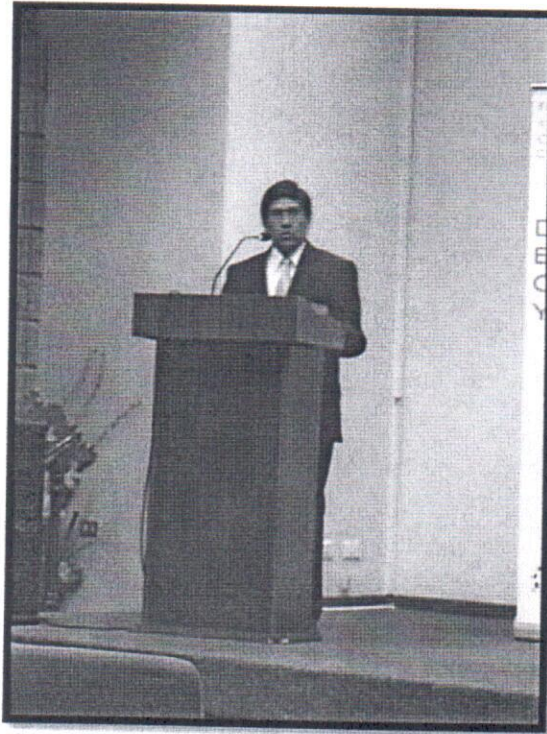


Ilustración 5: Alumno Freddy Colque Alanoca, agente de Aduana Boliviana, entregando palabras de agradecimiento.

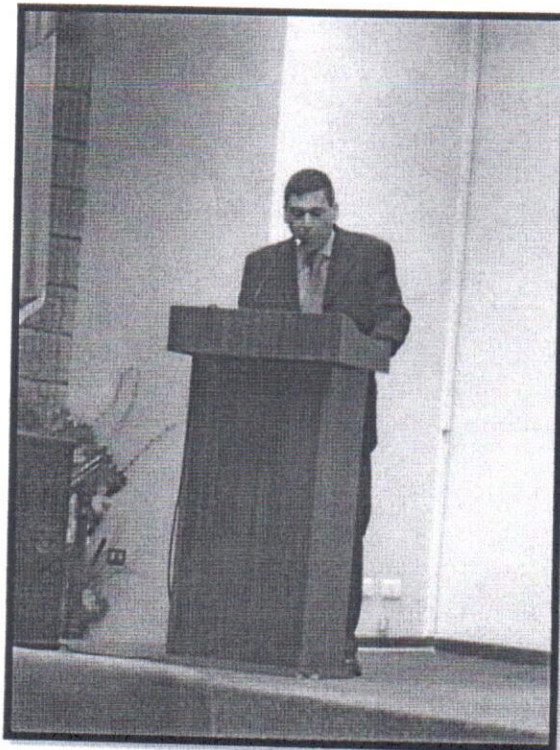


Ilustración 6: Alumno Luis Leiva Contreras, gerente de operaciones de Transportes Moya, entregando palabras de agradecimiento.



Ilustración 7: Grupo de alumnos certificados.



Ilustración 8: Ballet Folclórico de la Universidad de Tarapacá, en la muestra artística al finalizar la ceremonia.



Ilustración 9: Ballet Folclórico de la Universidad de Tarapacá, en la muestra artística al finalizar la ceremonia.

PROGRAMA

CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

GRADUADOS

1. Acevedo Carrasco, Alejandro Cesar
2. Araya Astudillo, Alejandra Inés
3. Arispe Quiroza, Rolando Patricio
4. Barahona Pino, José Antonio
5. Battaglia Barraza, Dante Marcelo
6. Carvajal Alanoca, Miguel Ángel
7. Colque Alanoca, Freddy Josué
8. Conejeros Yáñez, Patricia Lorena
9. Correa Espinoza, Diego Ignacio
10. Lafuente Berríos, Germán Leonardo
11. Leiva Contreras, Luis Enrique
12. Luengo Ramírez, Yovanni Estéfano
13. Marín Cañas, Claudio Antonio
14. Mora Villegas, Gonzalo Esteban
15. Orellana Madariaga, Pamela Denisse
16. Paco Lazaro, Idalia Angela
17. Salinas Ortiz, Shirley Orfilia
18. Valdez Aranibar, Jessica Del Carmen
19. Veliz Silva, Alejandro Roberto
20. Vernal Rojas, Demetrio Enrique
21. Yévenes Olivares, Pablo Francisco
22. Zamora Araya, Raúl Enrique



ARICA Y PARINACOTA

UNIVERSIDAD
DE TARAPACA



PROYECTO
RED

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial,
Informática y de Sistemas (EUIIS)
Área de Ingeniería Industrial

Proyecto FIC P52: "Implementación de
un Centro de Innovación en Gestión de
Operaciones y Logística"

**Ceremonia de Certificación
"Diplomado en Gestión de
Operaciones y Logística".**



cigo/

Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística
Escuela de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área de Ingeniería Industrial

(058) 2-205 033

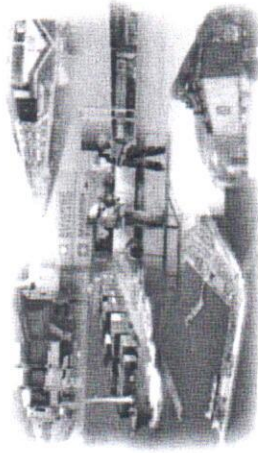
18 de Septiembre #2222

Sala de Eventos de FACSOJUR
Arica, 14 de Agosto de 2013.

Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística.

El proyecto FIC P52 "Implementación y puesta en marcha de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística" es ejecutado por la Universidad de Tarapacá, a través del Área de Ingeniería Industrial, el proyecto cuenta con el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y cuenta con socios estratégicos como la Empresa Portuaria Arica (EPA) y el Terminal Puerto Arica (TPA).

La propuesta esta orientada a reducir las brechas identificadas en las áreas de desarrollo prioritarias de la región y la detección de necesidad por parte de empresas, en este sentido la Universidad de Tarapacá busca aportar a los requerimientos del sector productivo para aumentar su competitividad.



Objetivo General

Implementar y poner en marcha el Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística (CIGOL) en la Universidad de Tarapacá.

Misión

Contribuir a mejorar la competitividad para la macro zona andina a través del desarrollo y transferencia de herramientas innovadoras y conocimiento de excelencia que permitan disminuir brechas y brindar soluciones a desafíos relacionados con la temática de Logística y Operaciones.

Reseña Diplomado en Gestión de Operaciones y Logística

El Área de Ingeniería Industrial en atención a las necesidades que la industria logística de la región presenta en cuanto a fortalecer y/o habilitar competencias en las personas para que creen valor a través de toda la cadena de suministros, desarrolla el "Diplomado en Gestión de Operaciones y Logística", un programa orientado a proporcionar formación a profesionales y técnicos que se desempeñan en organizaciones públicas y/o privadas de la región y que se relacionan (o están en condiciones) con la industria logística.



A través del proyecto FIC "Implementación de un Centro de Innovación en Gestión de Operaciones y Logística, es que se logra este objetivo, siendo ejecutado durante el año 2012 y logrando beneficiar a 22 profesio-

nales de la región.

El programa del Diplomado consideró un total de 19 módulos, con un alto nivel de expositores a nivel nacional y regional, con una duración de 342 horas presenciales, lo que lo hace un programa único a nivel regional.



Programación Ceremonia

Hora	Actividad
19:00	Recepción de invitados
19:10	Himno Nacional
19:15	Palabras Autoridad Regional
19:20	Palabras Jefe de Proyecto FIC P52 Sr. Juan Vega Vargas
19:25	Expositor Invitado Sr. Julio Villalobos Contreras
19:55	Acto entrega de Certificado Diplomado
20:15	Palabras agradecimientos Graduados destacados: ◇ Fredy Colque Alanoca ◇ Luis Leiva Contreras.
20:25	Himno de Arica
20:30	Acto artístico (BAFUT UTA)
20:40	Cocktail de cierre

ANEXO V

WORK SHOP DE TALLER



Programa de Trabajo : Herramientas para la creación de Modelo de Negocios

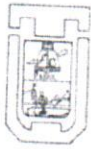
Fecha: Jueves 6 de Junio, 2013

Lugar: UTA, Arica

Módulo	Horario	Temática	Descripción	Responsable
1	9:00 – 10:00	Introducción al Modelo de Negocios	1. Brainstorming 2. Ejercicio Práctico	FCH: Dirige Actividad
2	10:00 – 11:00	Metodologías para la creación de Modelo de Negocios	1. Presentación de Diferentes Métodos 2. Ejemplo de los más usados	FCH: Dirige Actividad
3	11:15 – 11:30	Break	(hay que respirar ☺)	
4	11:30 - 12:30	Modelo de Negocios v/s Plan de Negocios	1. Ejercicio Práctico 2. Definición Teórica	FCH: Dirige Actividad
5	12:30 – 14:00	Almuerzo		Por definir
6	14:00 – 15:00	Introducción al Design Thinking	1. Teoría 2. Ejercicio Práctico	FCH: Dirige Actividad
7	15:00 – 15:45	Modelo Canvas	1. Definición preliminar modelo del modelo. 2. Ejemplo práctico	FCH: Dirige Actividad
8	15:45 – 16:00	Break	(hay que respirar ☺)	
9	16:00 – 17:00	Estudio de Caso Canvas	1. Ejercicio Práctico	FCH: Dirige Actividad
10	17:00 – 18:00	Resumen del Taller	1. Breve ejercicio para medir lo aprendido. 2. Resumen y evaluación en general de lo expuesto.	FCH: Dirige Actividad

ANEXO VI

OTROS DOCUMENTOS DE GESTIÓN



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial



ARICA, Mayo 30 de 2013.

FIC. P52 N° 041/2013.

MAT: Solicita aplazamiento fecha término del convenio del proyecto FIC P52.

Señor
ARTURO FLORES FRANULIC
Director General de Investigación
Universidad de Tarapacá
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarlo y a través de la presente, tengo a bien en informar y solicitar a usted, gestionar ante el Sr. Rector Emilio Rodríguez Ponce para su autorización y tramitación ante el Intendente Regional la solicitud de ampliación de la fecha de término del Convenio de este proyecto, para el mes de diciembre del 2013, considerando la posible demora en la entrega de recursos:

Los motivos de la solicitud son los siguientes:

- Que, a la fecha el proyecto FIC P52 "Implementación y puesta en marcha de un centro de operaciones" aún tiene pendiente la entrega de la tercera remesa por un monto de \$ 15.247.250.
- Que, con motivo de este retraso se han presentado inconvenientes en el desarrollo de acciones de difusión, seminario y participación en talleres.
- Que, aún está pendiente el desarrollo de la asesoría en imagen corporativa del Centro Logístico, con motivo de la caída de la licitación en dos oportunidades, por lo que consideramos que resulta conveniente ejecutar esta actividad a través de la contratación de un profesional experto, por esta razón se solicita su reitemización.
- Que, no obstante lo anterior, el proyecto ha focalizado su trabajo en:
 - La implementación física del Centro Logístico en el Área de Ingeniería Industrial, actividad que cuenta con un 95% de avance.
 - El desarrollo de la asesoría ejecutada por Fundación Chile para la implementación de un modelo de negocio para el Centro Logístico, actividad que cuenta con un avance del 75%.
 - La gestión administrativa, organización y difusión de la actividad de certificación del Diplomado en Gestión de Operaciones y Logística, programada para el mes de Julio, la que se informará con anticipación al GORE, actividad que cuenta con un avance del 80%.
 - El desarrollo de iniciativas vinculadas a las áreas de desarrollo estratégica definidas por la región y relacionadas al quehacer logístico, cumpliendo con los objetivos de sustentabilidad del Centro Logístico, actividad que cuenta con un avance del 60%.



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
Arica - Chile

Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
Área Ingeniería Industrial

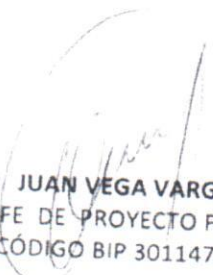


Lo anterior considerando los tiempos requeridos para una buena ejecución y control de las actividades en desarrollo, además de la posible demora en la entrega de los recursos.

Para su información, adjunto carta con solicitud de ampliación en fecha de término de proyecto y reitemización dirigida al Coordinador Institucional de los Proyectos FIC donde se justifica la modificación de cada una de las partidas.

Agradeceré considerar la presente petición, debido a la importancia de estas actividades para el cumplimiento del proyecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


JUAN VEGA VARGAS
JEFE DE PROYECTO FIC P52
CÓDIGO BIP 30114762-0

JVV/MCA/str

Adj.: Planilla reitemización y justificación.

C.C.: Sr. Eugenio Doussoulin Escobar Coordinador Institucional Proyectos Fic.

- Sra. Marlen Yufla, Encargada Unidad FIC

- Archivo.

Presupuesto Original Item 1

Item	Descripción	Cantidad	Costo Unitario \$	Total \$
1.1	Notenbooks	6	522.457	3.134.742
1.2	Software gestión de operaciones y logística	0	1.800.000	0
1.4	Libros y/o manuales especializados en Gestión de Operaciones y Logística	2	980.000	1.960.000
1.5	Cámara fotográfica Reflex	10	50.000	500.000
1.6	Equipo video conferencia y muebles (sack, monitor, etc.)	0	5.600.000	0
1.7	Mesa de reunión con sillas	1	1.184.532	1.184.532
1.8	Estanterías	3	280.443	841.330
1.9	Proyectorios	3	279.779	839.337
Subtotal Gastos inversión, implementación y equipamiento				8.460.000

Propuesta de Reiterización de Presupuesto de Item 1

Item	Descripción	Cantidad	Costo Unitario \$	Total \$	Justificación Solicitante
1.1	Notenbooks	6	522.457	3.134.742	Sin modificación
1.2	Software gestión de operaciones y logística	0	1.800.000	0	Se disminuye ítem 1.3 software para gestión, se identifica alternativa de software con versión de libre disponibilidad para temas académicos usado para elabomado del proyecto. El saldo de este subitem se traspasa a Gastos de Administración ítem 1
1.3	Software gestor de operaciones y logística	0	0	0	Sin modificación
1.4	Libros y/o manuales especializados en Gestión de Operaciones y Logística	10	50.000	500.000	Sin modificación
1.5	Cámara fotográfica Reflex	0	567.000	0	Sin modificación
1.6	Equipo video conferencia y muebles (sack, monitor, etc.)	0	5.600.000	0	Sin modificación
1.7	Mesa de reunión con sillas	1	1.184.532	1.184.532	Sin modificación
1.8	Estanterías	3	280.443	841.330	Sin modificación
1.9	Proyectorios	3	279.779	839.337	Sin modificación
Subtotal Gastos inversión, implementación y equipamiento				6.500.000	Se solicita disminuir (En \$1.960.000) el presupuesto general del ítem 1, en específico subitem 1.3 Software, para traspasar a ítem 3 Gastos de Administración para ejecución de actividades de término del proyecto como Diplomado, Asesoría Fundación Chile, compras y control de gastos y difusión.

10

Presupuesto Item 2 (Sin Modificación)

2.1 Material Fungible Diplomado y Centro (diplomati, fotocopias, carpetas, toner, lapices, plumones, y otros)	286.562	10	2.865.619
2.2 Servicio de atención a terceros (alimentación para 18 cursos de 25 alumnos)	124.344	36	4.478.366
2.3 Servicio de atención a terceros (Corte de Lucha Muerto y Termino)	295.000	2	590.400
2.4 Viajes relaciones nacionales/internacionales diplomado	253.884	9	2.284.955
2.5 Pasajes para relaciones cursos diplomado	166.246	9	1.498.912
2.6 Pasajes y valores nacional (visitas a clientes, viajes a terminales/congresos, capacitaciones, talleres, entre otros)	355.000	10	1.550.000
2.7 Pasajes y valores NACIONAL Y/O internacional (visitas a clientes, viajes a terminales/congresos, valores expositores, diplomado, entre otros)	327.919	11	3.935.028
Subtotal Gastos de Operación			19.201.280

(Handwritten mark)

Presupuesto Original Item 3

Item	Costo Original	Cantidad	Valor
3.1 Asistente administrativo	556.000	10	5.560.000
3.2 Asistente Difusión y comunicación	0	0	0
3.3 Apoyo logístico y control de gastos	550.000	4	2.200.000
3.4 Secretaria	300.000	4	1.200.000
Subtotal Gastos de Administración			8.960.000

Propuesta de Reitemización de Presupuesto de Item 3

Item	Costo Original	Cantidad	Valor	Justificación
3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
3.1 Asistente administrativo	556.000	9	5.004.000	Se disminuye Subitem 3.1 Asist. Administrativo (En 556.000), saldo se reasigna en el mismo ítem para Asistente Difusión (Jul-Sept)
3.2 Asistente Difusión y comunicación	400.000	3	1.200.000	Se solicita generar Subitem 3.2 Asist. Difusión para colaborar en la organización y ejecución de actividades de difusión, seminarios, talleres, entrevistas, coordinaciones con expositores para el periodo de extensión del proyecto (Jul-Sept). Diferencia requerida (\$1.200.000) es cubierta con subitem 3.1 y 3.3
3.3 Apoyo logístico y control de gastos	550.000	7	3.850.000	Se solicita asignar recursos al subitem 3.3 Apoyo logístico, para el periodo de extensión del proyecto (Jul-Sept), profesional colabora en cotización, compras mercado público, licitaciones, registro y control de gastos, entre otras actividades. Diferencia requerida (\$1.650.000) se cubre con saldo de subitem 3.1 y saldo subitem 5.5
3.4 Secretaria	300.000	7	2.100.000	Se solicita asignar recursos al Subitem 3.4 Secretaria, para el periodo de extensión del proyecto (Jul-Sept), cumple labores secretariales, registros, atención de público, citaciones, entre otros para el Centro. Diferencia requerida (\$900.000) es cubierta con saldo subitem 5.5
Subtotal Gastos de Administración			12.154.000	Se solicita incremento ítem 3 Gastos Administrativos (En \$1.194.000) de acuerdo a nuevo requerimiento por extensión del proyecto hasta el mes de Septiembre 2013. Monto cubre necesidades básicas para desarrollo de labores de gestión y administración. Requerimiento es cubierto con la reitemización de gastos.

Handwritten mark

Presupuesto Original Item 4

Item	Descripción	Cantidad	Costo Unitario \$	Total \$
4.1	Investigadores Expertos en Logística (para CIGOL)	12	2.266.666	27.199.992
4.2	Investigador 2	6	2.266.666	13.599.992
4.3	Profesional Experto en Logística (para CIGOL)	6	850.000	5.100.000
4.4	Alexandra Logística Fundación Chile	14,5	24.170.243	350.498.506
4.5	Relaciones nacionales/internacionales en Gestión de Operaciones y Logística (para Diplomado)	1	17.900.000	17.900.000
4.6	Relaciones locales en Gestión de Operaciones y Logística (para Diplomado)	14	17.900.000	250.600.000
4.7	Coordinador General del Proyecto	7	888.889	6.222.223
4.8	Asistente ventas 1	16	310.000	4.960.000
4.9	Asistente ventas 2	14,5	325.000	4.712.500
4.10	Asesor financiamiento internacional	5,5	3.100.000	17.050.000
4.11	Asesor desarrollo de publicaciones	2	1.000.000	2.000.000
4.12	Ingeniero industrial	1	1.200.000	1.200.000
4.13	Profesional Proyecto	11	2.160.000	23.760.000
Subtotal Gastos de Honorarios				1.304.440.430

Propuesta de Reestimación de Presupuesto de Item 4

Item	Descripción	Cantidad	Costo Unitario \$	Total \$	Modificación Subtotal
4.1	Investigadores Expertos en Logística (para CIGOL)	12	2.266.666	27.199.992	Sin modificación
4.2	Investigador 2	6	2.266.666	13.599.992	Sin modificación
4.3	Profesional Experto en Logística (para CIGOL)	17,5	850.000	14.875.000	Se solicita incremento subitem 4.3 (En \$2.550.000) acorde a la extensión del proyecto (Jul-Sep) para continuidad de labores en articulación y coordinación en el desarrollo de propuestas de proyectos, fuentes de financiamiento y áreas de negocio para la sustentabilidad del Centro, visita a empresas, presentación de proyectos
4.4	Alexandra Logística Fundación Chile	1	24.170.243	24.170.243	Sin modificación
4.5	Relaciones nacionales/internacionales en Gestión de Operaciones y Logística (para Diplomado)	14	1.278.571	17.900.000	Sin modificación
4.6	Relaciones locales en Gestión de Operaciones y Logística (para Diplomado)	7	924.000	6.468.000	Sin modificación
4.7	Coordinador General del Proyecto	35	510.000	17.850.000	Sin modificación
4.8	Asistente ventas 1	14,5	325.000	4.712.500	Sin modificación
4.9	Asistente ventas 2	13,5	200.000	2.700.000	Se ajusta y disminuye subitem 4.9 (En \$400.000) acorde a la programación de trabajo. Se solicita que el saldo se realigne al mismo ítem 4. Gastos por Honorarios con el objetivo de dotar al Centro con un equipo básico de trabajo.
4.10	Asesor financiamiento internacional	5	1.300.000	6.500.000	Sin modificación
4.11	Asesor desarrollo de publicaciones	0	0	0	Se ajusta y disminuye subitem 4.11, acorde a la programación de trabajo. Se solicita que el saldo se realigne al mismo ítem 4. Gastos por Honorarios con el objetivo de dotar al Centro con un equipo básico de trabajo.
4.12	Ingeniero industrial	11	200.000	2.200.000	Sin modificación
4.13	Profesional Proyecto	6	350.000	2.100.000	Se solicita asignar recursos al subitem 4.13 Prof. Proyecto, para el periodo de extensión (Jul-ago) realiza propuestas en elaboración y presenta a postulación a fuente de financiamiento. Diferencia requerida \$5.100.000 es cubierta con reestimación
4.14	Asesor Desarrollo de Imagen Corporativa Centro	2	1.508.000	3.016.000	Se solicita generar ítem 4.14 para Asesor Integral para Desarrollo de Imagen Corporativa del Centro, se requiere Desarrollo de marca, templates, desarrollo web, mantenimiento y capacitación para manejo de portal web, además de desarrollo de estrategia de lanzamiento y gestión de contenidos. La actividad es financiada con ítem 5 Gastos de Difusión Subitem 5.5.
Subtotal Gastos de Honorarios				1.355.506.430	

Presupuesto Original Item 5

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$
5.1	Publicidad en medios (Anuncios en prensa y otros)			2.321.799
5.2	Material publicitario para Centro, Diplomado y Proyecto (folletería, letreros, pendones y otros)			910.051
5.3	Diseño y mantenimiento de sitio web			0
5.4	Eventos y seminarios de difusión	6	1.584.940	1.584.940
5.5	Adquisición de imagen de marca para el Centro de Operaciones	1	6.300.000	6.300.000
Subtotal Gastos de Difusión				11.116.790

Propuesta de Reitemización de Presupuesto de Item 5

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$	Justificación
5.1	Publicidad en medios (Anuncios en prensa y otros)			2.321.799	Sin modificación
5.2	Material publicitario para Centro, Diplomado y Proyecto (folletería, letreros, pendones y otros)			910.051	Sin modificación
5.3	Diseño y mantenimiento de sitio web			0	Sin modificación
5.4	Eventos y seminarios de difusión	6	1.584.940	1.584.940	Sin modificación
5.5	Adquisición de imagen de marca para el Centro de Operaciones	0	0	0	Se solicita eliminar subitem y traspasar monto al ítem 4 Gastos por Honorarios, con el objetivo de iniciar trabajo a la brevedad, el requerimiento de Asesoría Integral para la generación de imagen de marca para el Centro de Operaciones, letreros asociados a la marca, desarrollo web y estrategia de lanzamiento, además de la asesoría para gestión de contenidos. Permiso además financiar profesional durante extensión del proyecto (Jul Sept)
Subtotal Gastos de Difusión				4.816.790	Se solicita disminuir (En \$6.300.000) el presupuesto general del ítem 5, Gastos por Difusión, en específico subitem 5.5 para traspasar a ítem 4 Gastos por Honorarios para profesional y experto en desarrollo de asesoría para imagen corporativa y lanzamiento.

Presupuesto Item 6: (Sin modificación)

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$
6.1	Impresos (suscripción a revistas, certificaciones, pasajes, material fungibles, entre otros)	17	100.000	1.700.000
Subtotal Impresos				1.700.000

TOTAL ITC R

1.793.378.500

No existe variación en el monto total del presupuesto del Proyecto FK PS2

CERTIFICADO No. 280 /2013.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 04 de Julio de 2013, se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la ampliación de plazo de ejecución y reitemización de partidas del proyecto FIC denominado: "IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA CENTRO DE OPERACIONES", código BIP 30114762-0, aprobado con fecha 11 de Agosto de 2011, según el Certificado N° 328, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá para la ejecución de esta iniciativa, según se indica:

1. Ampliación de plazo: Prórroga en el plazo de duración de la iniciativa, para realizar una buena ejecución y control de las actividades en desarrollo. Además, por razones de atrasos en los procesos de licitación pública, se encuentra pendiente el desarrollo de una asesoría en imagen corporativa del Centro Logístico.

DONDE DICE: DURACIÓN DEL PROYECTO 21 MESES.

DEBE DECIR: DURACION DEL PROYECTO 22 MESES.

2. Modificación de Presupuesto:


ITEMS	Monto Inicial	Rebajas	Incrementos	Monto final
Gastos de inversión, implementación y equipamiento	8.460.000	-1.960.000	0	6.500.000
Gastos de Operación	19.201.280	0	0	19.201.280
Gastos de Administración	8.960.000	-556.000	3.750.000	12.154.000
Gastos de Honorarios	130.440.430	-1.600.000	6.666.000	135.506.430
Gastos de Difusión	11.116.790	-6.300.000	0	4.816.790

Otros Gastos	1.200.000	0	0	1.200.000
TOTAL APORTES FIC	179.378.500	-10.416.000	10.416.000	179.378.500

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación; el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 04 de Julio de 2013.




LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

